

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Lunes 11 de mayo de 2015 Pág. 4381

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3562 COMISARIADO ESPAÑOL MARÍTIMO. SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de administración de esta sociedad, con la intervención de su letrado-asesor, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Juan Gris, número 4, primera planta, de Madrid, a las trece horas del día 18 de junio de 2015 en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al orden del día que se indica a continuación

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2014.

Segundo.- Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de administración sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2015.

Cuarto.- Nombramiento, reelección y cese de consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Designación de los dos interventores que hayan de aprobar, en unión del Presidente, el acta de la Junta dentro del plazo de quince días.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones que tengan inscritos sus títulos en el Libro-Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la celebración de la misma, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de abril de 2015.- El Presidente del Consejo de administración, D. Miguel Ángel Lamet Moreno.

ID: A150019654-1